



Juliaca, 11 SET. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 225 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EESC

Señores(as):

Directores/as de las II.EE. públicas y privadas de Educación Secundaria de la UGEL San Román

Presente.-

Asunto : Comunica reprogramación de Etapa UGEL del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para instituciones educativas de Educación Básica Regular "El Perú lee"

Referencia : RVM N° 077-2023-MINEDU, RVM N° 128-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y a su vez comunicarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, la UGEL San Román, a través del Área de Gestión pedagógica, especialista del área de Comunicación, comunica que la etapa UGEL del Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú lee", se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Inscripciones : Del 29 de agosto al 27 de setiembre en la plataforma PerúEduca

Recepción de trabajos : Del 29 de agosto al 27 de setiembre

Fecha de ejecución : Viernes 29 de setiembre

Lugar : Auditorio Teodoro Sakata Andrade (4to de la UGEL San Román)

Participan : Estudiantes del nivel de educación secundaria (Categorías D y E)

Para la etapa UGEL, el registro del trabajo o producto de cada categoría la plataforma PerúEduca, solo solicita el enlace del video y/o podcast, más el anexo 5: Acta de resultados en PDF, cuyo tamaño máximo de archivo es de 5MB.

Cabe resaltar que, la etapa I.E. excepcional se amplió del 31 de agosto al 11 de setiembre, solo para las II.EE. donde los y las estudiantes y sus docentes asesores no lograron inscribirse y desarrollar el concurso de acuerdo con las fechas dispuestas para la etapa I.E.; asimismo, el responsable de la inscripción es la directora o director en coordinación con el Comité de Gestión Pedagógica o docentes designados para la realización del Concurso. Las/los docentes desde su inscripción en la etapa IE deberán registrar obligatoriamente los documentos exigidos en el numeral 6.12 de ambas normas de la referencia, en formato PDF con un peso no mayor a 2 MB.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

UNIDAD UGELSR
UGELSR/AGP
EESC/EESC
NOV/23